



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

ANEXO I

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE DAÑO CEREBRAL E INSERCIÓN LABORAL EN EL MARCO QUE REPRESENTA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE “LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN” 2007-2013, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)

1. - OBJETO DEL CONTRATO

Contratación de los servicios de asistencia técnica para la realización de un estudio sobre daño cerebral e inserción laboral en el marco del Programa Operativo de “Lucha contra la Discriminación 2007-2013”, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Acciones a desarrollar:

- 1.- Estudio de situación y condiciones laborales de las personas con daño cerebral adquirido en España y en Europa. Mapa autonómico, de al menos 10 CC.AA y ejemplos de buenas prácticas.
- 2.- Análisis del itinerario actual para su acceso al empleo, con especial atención a las barreras y dificultades.
- 3.- Exploración de oportunidades de empleo y propuesta de soluciones.

2. - DURACION DEL CONTRATO

La duración del contrato será de **un máximo de 8 meses** desde la fecha de la firma.

3. - ÁMBITO DEL TRABAJO

El ámbito territorial de los servicios contratados se corresponderá al territorio nacional

4. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL CONTRATISTA

Sin perjuicio de lo indicado en el Pliego de Prescripciones Particulares, el Contratista deberá presentar documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia en los siguientes campos:

- Documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia en la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica, en particular relacionados con políticas y programas europeos relativos a la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.

La empresa aspirante a desarrollar el contrato deberá contar con un equipo técnico del que formarán parte al menos:

- Un/a coordinador/a, responsable de la planificación, dirección, coordinación y supervisión del grupo de trabajo.
- 1 consultor con al menos 2 años de experiencia.

Se considera requisito indispensable, la presentación de los currículos profesionales de los miembros del equipo, debiendo especificar quiénes son las personas que conforman el equipo técnico, la dedicación que cada uno de ellos prestará al proyecto y las tareas que desarrollarán.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

El precio máximo de licitación asciende a la cantidad de **32.000,00 euros (TREINTA Y SIETE MIL euros), IVA no incluido**

En el concepto de la factura además de los trabajos facturados deberá incluirse el siguiente texto:

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE DAÑO CEREBRAL E INSERCIÓN LABORAL EN EL MARCO QUE REPRESENTA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE “LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN” 2007-2013, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)”

6. INFORMES DE ACTIVIDADES (ENTREGABLES)

La presentación de informes de los servicios prestados por parte del contratista se efectuará conforme al calendario concreto que establezca el contrato.

7.- LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Las ofertas, junto con la documentación preceptiva, se presentarán en el registro de Fundación ONCE (C/ Sebastián Herrera, 15, 4ª planta-28012 Madrid, España) **antes de las 12.00 horas del día 31 de marzo de 2015.**

7.1 Forma de presentación de las ofertas

La Fundación ONCE en aplicación de la política medioambiental de la Unión Europea requiere a los licitadores que presenten sus propuestas en soporte informático (CD-ROM) indicando en el sobre su nombre o razón social, domicilio social y la referencia ***CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE DAÑO CEREBRAL E INSERCIÓN LABORAL EN EL MARCO QUE REPRESENTA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE “LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN” 2007-2013, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)***

8. PERSONA DE CONTACTO

La documentación del concurso deberá ser remitida a la atención de:

José Aguilar
Fundación ONCE
Dpto. Programas Europeos
C/ Sebastián Herrera, 15 - E-28012 Madrid

Para resolución de dudas o preguntas sobre los pliegos contactar al:
91 506 88 66